

## **RECOMENDACIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL AISLAMIENTO DOMICILIARIO DE CONTACTOS ESTRECHOS DE CASOS CONFIRMADOS DE COVID-19**

El SARS-CoV-2 es un virus que se transmite principalmente de persona a persona a través del contacto estrecho y de las gotas respiratorias que se emiten al toser o estornudar. Los síntomas pueden aparecer hasta los 10 días después haber estado en contacto con un caso. La infección puede cursar con síntomas respiratorios como fiebre, tos o sensación de falta de aire; con síntomas inespecíficos como la alteración del gusto, del olfato, dolores musculares, diarrea, dolor torácico o dolor de cabeza entre otros; o también puede cursar de forma asintomática.

Con el fin de evitar la transmisión de la infección a otras personas, es necesario adoptar las siguientes medidas de prevención:

- Las personas consideradas como **contactos estrechos** no deben acudir al centro educativo, deben esperar a que su Centro de Salud de Atención Primaria se ponga en contacto con ellas para indicarles el día y hora de la toma de la PCR.
- Las personas consideradas como **contactos estrechos** deben realizar la cuarentena durante el periodo que indique el profesional sanitario que realiza el seguimiento.
- **El resto de la comunidad educativa (contactos de contactos estrechos)**, puede seguir acudiendo al centro, continuando la actividad educativa presencial y extremando las medidas de precaución y vigilando la aparición de síntomas compatibles con COVID-19.
- Si alguna persona de su entorno cercano (otros menores o adultos) desarrolla síntomas compatibles en los próximos días, deberá permanecer en su domicilio y contactar telefónicamente con su Centro de Salud.
- Las personas consideradas como **contactos estrechos** deben permanecer la mayor parte del tiempo en una habitación individual con buena ventilación y preferiblemente con la puerta cerrada. Si es posible, designar un baño para su uso exclusivo o en su defecto deberá ser limpiado con lejía doméstica tras su uso.
- La bolsa con los residuos podrá descartarse con el resto de los residuos domésticos siempre que estén introducidos en una doble bolsa cerrada herméticamente.
- Disponer de teléfono que garantice la comunicación permanente con el personal sanitario que realiza el seguimiento o con los familiares sin necesidad de salir de la habitación.
- Restringir al mínimo imprescindible las salidas de la habitación y cuando sea necesario salir, lleve siempre una mascarilla (una mascarilla quirúrgica normal es suficiente) y lávese las manos tras salir de la habitación.



- Seguir en todo momento las medidas de higiene respiratoria: cubrirse la boca y la nariz al toser o estornudar con pañuelos desechables o el codo flexionado, lavándose las manos inmediatamente después.
- Se recomienda destinar enseres para su uso exclusivo, es decir, que no comparta con sus convivientes. Esto incluiría vajilla, toallas, sábanas, mantas etc.
- Lavar la ropa de cama, toallas, etc. de forma individual a 60-90°C y dejar que se seque completamente. Esta ropa deberá colocarse en una bolsa con cierre hermético hasta el momento de lavarla. Evitar sacudir la ropa antes de lavarla.
- Los cubiertos, vasos, platos y demás utensilios reutilizables se lavarán con agua caliente, jabón y lejía diluida o preferiblemente en el lavavajillas.
- Las superficies que se tocan con frecuencia (mesitas de noche, muebles del dormitorio), las superficies del baño y el inodoro deberán ser limpiadas y desinfectadas diariamente con un desinfectante doméstico que contenga lejía a una dilución 1:100 preparado el mismo día que se va a utilizar. La persona encargada de la limpieza deberá protegerse con guantes y mascarilla y tras finalizar la limpieza se deberá realizar higiene de manos.
- Todos los convivientes deben lavarse las manos con agua y jabón o solución hidroalcohólica después de cualquier contacto con el paciente o su entorno inmediato. Éstos deberán realizar auto vigilancia de la aparición de síntomas de infección respiratoria aguda como fiebre, tos, dolor de garganta, dificultad para respirar; consultando con los servicios de salud SIEMPRE TELEFÓNICAMENTE si éstos aparecieran.
- Si precisa información adicional, le atenderemos en el siguiente teléfono: 900300555. También puede encontrar información sobre las medidas de cuarentena y aislamiento en la [Web de información para ciudadanía sobre SARS-CoV-2 del Ministerio de Sanidad](#), y en la web de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública: <http://coronavirus.san.gva.es/es/inicio>.

Reciban un cordial saludo,

En Alcoy, a fecha de la firma electrónica  
La Directora del Centre de Salut Pública d'Alcoi